

STACLARAGARDENS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

NOTA 1.- Operaciones

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 16 de mayo del 2011 y su actividad principal constituye el cultivo, propagación, producción, comercialización, importación, exportación de toda clase de flores, así como de productos agropecuarios, insumos, maquinaria, partes y equipos.

La representación legal está a cargo del Sr. Salazar Cadena Raymond Jair, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El capital de la compañía es de \$ 400,00, conformado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	NUMERO DE APORTACIONES	%
SALAZAR CADENA JHONNATAN FRANCISCO	164	1	41%
SALAZAR CADENA RAYMOND JAIR	80	1	20%
SALAZAR CADENA SHIRLEY DELAINE	36	1	9%
SALAZAR ERAZO FRANCISCO CAMILO	120	1	30%
TOTAL	400	4	100%

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social de STACLARAGARDENS CIA. LTDA., por US\$ 400.0 participaciones ordinarias y nominativas por un valor de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

La empresa tiene obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas y Obligaciones con la Superintendencia de Compañías.

NOTA 2.- Resumen de Políticas Contables

Un resumen de las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es como sigue:

a) Preparación de estados financieros y estimados contables

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) conforme a lo requerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

b) Estimaciones Contables

La preparación de estados incluye el uso de ciertas estimaciones contables sobre la base de costo histórico para determinar la valuación de activos, pasivos y resultados, así como los activos y pasivos financieros que se reconocen a valor razonable. En la preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIFs requiere que la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros.

c) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

NOTA 3.- Cuentas contables

a) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo constituyen los saldos en caja, bancos e inversiones a la vista (depósitos a plazo a menos de 90 días) que se registran a su costo, el cual no difiere de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

b) Inventarios

Los inventarios adquiridos (material de embalaje, químicos y otros) e inventarios disponibles para la venta (tallos cosechados y de mini plantas, tallos, yemas y porta yemas) y se registran como sigue:

Inventarios adquiridos

Estos inventarios se registran al costo de adquisición; El costo se determina por el método promedio ponderado.

c) Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipos se registran al costo, excepto por los edificios e instalaciones que se registran al valor de avalúo determinado por un perito especializado.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

Los inmuebles, maquinaria y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, La Compañía considera un valor residual a los activos del 10%.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de los inmuebles, maquinaria y equipos se reconocen como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

d) Activos biológicos

Los activos biológicos constituyen los valores de las plantas y las regalías pagadas a los obtentores, para el uso en la cosecha de las distintas variedades de las rosas.

- **Plantas**

El costo de las plantas incluye el valor de los patrones, mini-plantas o yemas adquiridas más los costos de preparación del suelo, mano de obra directa e indirecta, químicos y otros costos incurridos; estos valores son transferidos a plantas productivas a la fecha que entran en producción la cual está entre 6 y nueve meses dependiendo de la variedad sembrada.

- **Regalías**

Las regalías es el intangible adquirido por la Compañía mediante contratos firmados entre la Compañía y los proveedores, los cuales ceden los derechos para la explotación y comercialización de las variedades por el período de uso comercial de la variedad y se registran al costo menos el interés implícito (costo amortizado).

Los costos de los activos biológicos se amortizan desde la fecha de entrada a producción por el método de línea recta en un plazo de cinco años.

e) Participación de los empleados en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

f) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

g) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como inmuebles, maquinaria y equipo al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidas las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales.

i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación como resultado de un suceso pasado y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

j) Cuentas por cobrar - comerciales

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar comerciales corresponden a personas jurídicas en el Ecuador, y Europa; tienen plazos entre 30 y 60 días; las cuentas por cobrar no generan ningún rendimiento.

k) Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 Y 2013 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 400 acciones de US\$ 1 cada una. Con relación al año 2012 existió un incremento en el número de socios, sin embargo el monto del capital se mantuvo.

l) Otras deducciones especiales

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes son deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se

realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.



Salazar Cadena Raymond Jair

GERENTE GENERAL



Gladys Elizabeth Echeverría Perugachi

CONTADORA GENERAL